



185576

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

a favor de Don ERNESTO GUTMANN, de nacionalidad suiza,  
residente en Barcelona, calle Numancia, 15, por "NUEVO  
SISTEMA DE FABRICACION DE PIEZAS DECORATIVAS DE YESO,  
CEMENTO, CERÁMICA O SIMILAR, CON RELIEVES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo sistema de elaboración de piezas decorativas, con relieves y colores, a base de yeso, cemento, cerámica o material similar, con el cual se logra la producción

5. de elementos de un perfecto acabado, con relieves de perfil extremadamente pulidos, con coloridos agradables y, en general, de aspecto altamente decorativo y artístico, pudiéndose afirmar que los mismos constituyen un sistema de adornos y decorados desconocido

10. hasta el presente, y además de gran economía y facili-



dad de producción.

**185576**

5. El moldeo de cerámica, yeso, cemento o materiales similares, es conocido desde mucho tiempo, más desde el punto de vista económico y de facilidad de reproducción, no ha sido resultado en determinados casos y aplicaciones, pues los moldes económicos a base de materiales de fácil labrar, producen reproducciones deficientes, y se deterioran muy fácilmente. Además, no había sido hallado hasta el presente, un sistema de reproducción en el que el colorido fuese proporcionado en la misma operación de la reproducción.
- 10.

- El nuevo sistema objeto de la invención, viene a proporcionar solución a los inconvenientes aludidos, y además permite la obtención, en forma fácil y económica, de unos elementos, que por su perfección y acabado, pueden considerarse nuevos en el arte de la decoración.
- 15.

- Consiste esencialmente este sistema en partir de una placa de vidrio de las dimensiones adecuadas a la pieza a elaborar, formar en la misma por tallado los relieves complementarios a los relieves que deba presentar la pieza, entintar o colorear la superficie plana de la placa de vidrio, mediante rodillos o similar, disponer sobre la placa así preparada una capa de yeso, cemento, cerámica o similar, convenientemente amasado, y después de la solidificación y fragua de este material, separar la pieza formada, la cual resultará con los relieves del mismo color del material, y la superficie plana de fondo del color absorbido del entintaje de la
- 20.
- 25.



185576

placa de vidrio.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo, en el que esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una placa de vidrio tallada; la figura 2, el entintaje o colorido de esta placa; la figura 3, el recubrimiento de la misma con yeso, cemento o similar; la figura 4, una sección de la placa recubierta; y la figura 5, una pieza acabada.

10.

En una placa de vidrio -1- de las dimensiones adecuadas se labran por tallado en una de sus caras los hendididos -2- complementarios a los relieves que ha de presentar la pieza a elaborar. Seguidamente se entinta o colorea la superficie plana de la misma cara, para lo cual se somete a la acción de un rodillo -3- o similar, portador de la tintura o color, depositándose una fina capa de color -4- sobre las partes planas de la superficie de vidrio.

15.

El color o tinta que suministra el cilindro -3- será de cualquier composición adecuada para poder ser absorbido posteriormente por el material que constituirá la pieza a elaborar, siendo en líneas generales similar a las tintas empleadas en imprenta, o bien pinturas de aceite, al óleo, etc.

20.

Sobre la placa de vidrio -1-, tallada y entintada o coloreada, se dispone una capa -5- de yeso, cemento,

25.



185576

cerámica o similar, convenientemente amasada y del espesor apropiado a la pieza a fabricar, cuyo material rellenará totalmente los hendidios -2- de la placa de vidrio, quedará totalmente plano y pulido en toda su superficie de contacto con la placa de vidrio -1- y absorberá la capa -4- de color de las zonas planas de dicha placa de vidrio, resultando en estas partes coloreado.

5. Después de solidificarse el material -5- basta separar la pieza formada de la placa de vidrio, la cual (figura 5) resulta completamente acabada, con los relieves -6- correspondientes a los hendidios -2-, perfectamente perfilados, el colorido de las partes planas, y el conjunto de una acabado y pulido excelentes.

10. El sistema descrito, es innegable que puede reunir unas cualidades y ventajas inigualables por ninguno de los otros sistemas conocidos, pudiéndose destacar entre otras, las siguientes:

15. a) economía de realización, ya que la placa de vidrio tallada, resulta barata y también el colorido.

20. b) rapidez de puesta en práctica, puesto que el tintaje y moldeo son fáciles de realizar.

c) duración indefinida de la placa de vidrio para múltiples reproducciones.

25.- d) acabado perfecto de la pieza a elaborar, puesto que la pulidez y tallado del vidrio, se traducen en un alisado absoluto de la superficie, y perfiles, aristas y ángulos perfectamente definidos.

e) colorido de la pieza al separarse del molde,



1 85576

sin operación alguna ulterior, detalle que no sería posible lograr con ningún otro tipo de molde ni de material del mismo.

5. Cabe además indicar que en el caso de emplear material cerámico puede la pieza elaborada someterse a la acción de un horno para su vitrificación, en cuyo caso podrán emplearse colores o tintas vitrificables por el calor, lo cual proporcionará un aspecto aun más decorativo a las piezas fabricadas.

10. Serán independientes del objeto de la presente patente los materiales, composiciones, formas y dimensiones de las piezas a fabricar y de las placas de vidrio y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

20. 1. Nuevo sistema de fabricación de piezas decorativas de yeso, cemento, cerámica o similar, con relieves, que consiste en partir de una placa de vidrio de las dimensiones adecuadas a la pieza a elaborar, formar en la misma por tallado en su superficie los hendidados o refundidos complementarios a los relieves que deba presentar la pieza, entintar o colorear mediante ro-



185576

- dillos o similar la superficie plana restante en la cara de los tallados, depositándose sobre estas partes planas una fina capa de tinta o pintura, siendo este elemento coloreante a base similar a las tintas empleadas en imprenta, o pinturas al óleo, en general absorbibles; disponer sobre la placa así preparada una capa de yeso, cemento, cerámica o similar, convenientemente amasado el material, y del grueso adecuado y, finalmente, dejar fraguar y solidificarse el material, el cual
5. habrá adquirido por su cara de contacto con la placa de vidrio, los relieves complementarios a los refundidos de ésta, y habrá absorbido el color o tinta en las partes planas de la misma cara, separándose después la pieza formada de la placa de vidrio, resultando aquella totalmente acabada y la placa de vidrio en condiciones de volver a servir para moldear una nueva pieza decorativa.
- 10.
- 15.
2. Nuevo sistema de fabricación de piezas decorativas de yeso, cemento, cerámica o similar, con relieves, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que en las zonas planas de la placa de vidrio, con refundidos por tallado, se dispone por el mismo proceso indicado una fina capa de tinta o pintura absorbible y vitrificable por el calor, procediéndose después a formar sobre la placa así preparada una
20. capa del grueso adecuado de material cerámico convenientemente amasado y, finalmente, dejar fraguar y solidificarse este material cerámico, el cual habrá adquirido
- 25.

185576



por su cara de contacto con la placa de vidrio, los relieves complementarios a los refundidos de ésta y absorbido el color o tinta de las zonas planas, separándose después la pieza de cerámica de la placa de vidrio y procediéndose a su cocción en horno apropiado en el que se vitrificará el material cerámico y el color o tinta absorbido en las zonas planas, resultando el conjunto de una brillantez y acabado altamente decorativos.

5. 3. Nuevo sistema de fabricación de piezas decorativas de yeso, cemento, cerámica o similar, con relieves.

10. La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 6 de octubre de 1948.

Ernesto GUTMANN

p.a.

100 90°  
100 90°

Fig. 2

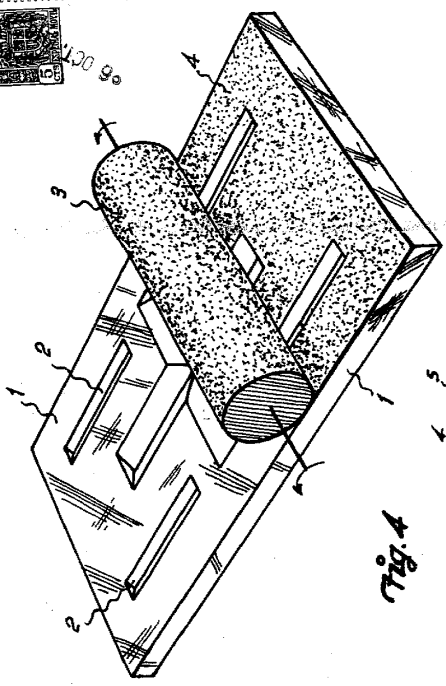


Fig. 4



Fig. 5

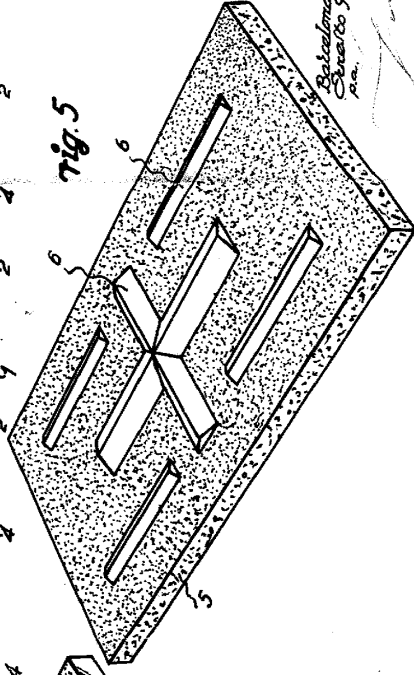


Fig. 1

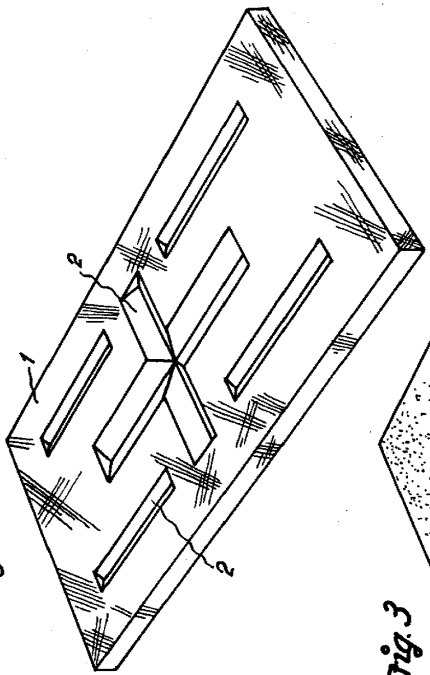
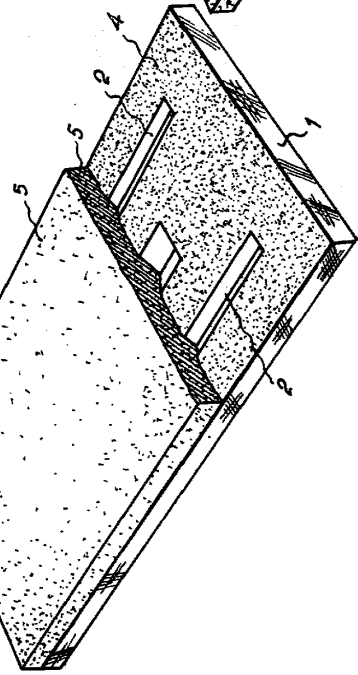


Fig. 3



Patented 6 October 1946  
Ernesto Gutmann  
P.A.